

Acta No. 28

TRANSCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE 23 DE JULIO DE 2026.

En la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y tres días del mes de julio del año dos mil veinte y seis, siendo las nueve horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito, presidida por el Sr. Víctor Antonio Miele Paladines, Alcalde del Cantón; actúa como Secretario (S) el Magister Edison Pablo Caiza Toapanta.

El señor Alcalde: Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día.

Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Miele Paladines y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD y los Arts. 54 y 59 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Puerto Quito, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 23 de julio de 2026**, a partir de las **09H00**, en la sala de Alcaldía, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación del quórum.

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 27, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 16 de julio de 2026.

5.- Análisis y aprobación en primer debate de la ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2026 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO.

6.- Clausura de la sesión.

El Secretario General: PRIMER PUNTO. - 1.- *Constatación de Quórum,*

. Concejal Lenin Barragán, **presente**

. Concejala Erika Jaramillo, **presente**

. Concejal Mireya Valencia, **presente**

. Concejal Rene Vélez, **presente**

. Concejal Marisol Verdezoto, **presente**

Alcalde Víctor Miele, **presente;**

Se encuentran presentes los seis miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

El Secretario General: SEGUNDO PUNTO – 2.- *Instalación de la sesión por parte de El señor Alcalde.*

El señor Alcalde: Quien expresando su saludo indica: Esperemos que se lleva a cabo con normalidad la sesión y queda instalada la sesión.

El Secretario General: TERCERO PUNTO - 3- *Aprobación del orden del día.*

El señor Alcalde: Está a consideración el orden del día si hay algún punto que incluir.

Se concede el uso de la palabra a la Vicealcaldesa: Quien expresando su saludo indica: si no hay ningún punto de inversa, solicito la aprobación del orden del día.

El señor Alcalde: Con el apoyo de la concejal Mireya Valencia, someta a votación.

El Secretario General: Procedemos

. Concejal Lenin Barragán, **a favor**

. Concejala Erika Jaramillo, **a favor**

. Concejal Mireya Valencia, **a favor**

. Concejal Rene Vélez, **a favor**

. Concejal Marisol Verdezoto, **proponente a favor**

. Alcalde Víctor Miele, **a favor**

Se contabilizan seis (6) votos a favor.

Acta No. 28

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2026-0105-RL.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

El Secretario General (s): CUARTO PUNTO – 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 27, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 16 de julio de 2026.

El señor Alcalde: Está a consideración el acta, si tienen sugerencias y si alguien desea tomar la palabra.

Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez: Quien expresa su saludo indica: No habiendo nada que corregir de parte de los compañeros mociono que se apruebe el Acta Nro. 27, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 16 de julio de 2026.

Señor Alcalde: Con el apoyo de la concejal Mireya Valencia, someta a votación.

El Secretario General (s): Procedemos

. Concejal Lenin Barragán, **a favor**

. Concejala Erika Jaramillo, **a favor**

. Concejal Mireya Valencia, **Proponente, a favor**

. Concejal Rene Vélez, **a favor**

. Concejal Marisol Verdezoto, **a favor**

. Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

Se contabilizan seis (6) votos a favor.

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2026-0106-RL.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE LA APROBACIÓN DEL ACTA NRO. 27, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 16 DE JULIO DE 2026.

El Secretario General (s): QUINTO PUNTO – 5 - Análisis y aprobación en primer debate de la ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2026 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO.

El señor Alcalde: De lectura a los informes.

El Secretario General (s): El Concejo Municipal expidió la ORDENANZA PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2026 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO Nro. 27-2025, publicada en el Registro Oficial - Edición Especial N° 8623, del 30 de diciembre de 2025. Mediante memorando Nro. GADMCPQ-DGF-2026-0590-M, de 16 de julio de 2026, dirigido al Sr. Víctor Antonio Mieles Paladines, Alcalde del Cantón Puerto Quito y suscrito por el Director de Gestión Financiera, manifiesta: "Adjunto al presente díguese encontrar la PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO VIGENTE MEDIANTE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO, y amparado en los artículos 259 y 260 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía –COOTAD, antes de enviar al órgano Legislativa debe ser enviado al señor Procurador Síndico, para que emita un informe sobre la viabilidad de la reforma y luego a la COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO, TERRITORIALIDAD Y TRANSPORTE."; para lo cual, se adjunta el cuadro de PROYECTO DE 1RA REFORMA AL PRESUPUESTO VIGENTE, EJERCICIO ECONÓMICO 2026, y el INFORME TECNICO ECONÓMICO DE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO VIGENTE, MEDIANTE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO. En el citado informe, el Director de Gestión Financiera concluye: "Es necesario reorganizar partidas presupuestarias de seis programas, en especial cambiar de inversión a gasto corriente, en lo que tiene que ver a la Remuneraciones, Salario Unificado, como también sus adicionales y entre otros los espectáculos culturales y sociales.". Con memorando Nro. GADMCPQ-PS-2026-0369-M, de 17 de julio de 2026, suscrito por el Director de Gestión Financiera señala: "Por todo lo expuesto, esta Procuraduría Síndica recomienda que previo informe de la Comisión respectiva, el Concejo Municipal apruebe la ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2026 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, con lo anexos remitidos por el Director de Gestión Financiera, de conformidad con lo determinado en los artículo 259, 260 y 322 del COOTAD. Que, la COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO,

Acta No. 28

TERRITORIALIDAD Y TRANSPORTE emitió informe favorable Nro. 011-2026, de 20 de julio de 2026 y recomendó “Que, se busquen los recursos económicos para asignar USD 30.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, para la adquisición de material para adoquinado en la parte frontal de la Unidad Educativa Santiago Apóstol. Que, se asignen los recursos económicos para iluminación en la escalinata del Barrio Los Claveles. Que, se asignen los recursos económicos para adquisición de adoquines para instalarlos en las inmediaciones del monumento del Guañito. Que, se ponga en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal, para su respectivo ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2026 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO.”.

Señor Alcalde: No pusieron las recomendaciones la comisión, para eso es que se reunió la comisión.

El Secretario General (s): Estoy dando lectura a las recomendaciones de la comisión donde indica que, se busquen los recursos económicos para asignar USD 30.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, para la adquisición de material para adoquinado en la parte frontal de la Unidad Educativa Santiago Apóstol, que se asignen los recursos económicos para iluminación en la escalinata del Barrio Los Claveles.

Señor Alcalde: Un momento no es para el barrio Los Claveles, se debe cambiar ahí, es para el barrio Simón Bolívar si no que se está poniendo ahí como Santiago Apóstol, ósea se está poniendo ahí para frente al colegio Santiago Apóstol, como ya está el informe no se tiene que modificar, siga por favor aquí modificamos.

El Secretario General (s): Que, se asignen los recursos económicos para adquisición de adoquines para instalarlos en las inmediaciones del monumento del Guañito.

Señor Alcalde: Algún otro informe más, bueno de los informes que están presentando ahí hay algunos puntos que no están considerados también, entonces economista tiene la palabra.

Economista Walmore Játiva – Director Financiero: Quien expresa su saludo indica: como es de su conocimiento de acuerdo al artículo 259 y 260 del COOTAD, a partir del mes de julio ya podemos hacer suplementos de crédito ya que hasta el mes de junio se puede hacer absolutamente nada, suplementos de crédito significa cuando hay ingresos y gastos, traspase se puede hacer en cualquier en cualquier fecha pero desde dentro del mismo programa, no podíamos hacerle en el mes de junio porque había sido en el mes de junio hubiese sido ideal y de hable para hacer la reforma presupuesto pues lamentablemente no se lo pude hacer de acuerdo al decreto ejecutivo 229 del 23 de febrero del presente año publicado en el registro social que les indiqué en la que establecen de que los Gads de todo el país, tanto Provinciales como Municipales debemos destinar el 30% a gasto corriente y el 70% a inversión, en el presupuesto de presente año la mayor parte estaban destinados la masa salarial la inversión por ejemplo quiénes generan valor agregado es agua potable, Medio Ambiente y Obras Públicas ahora nos obligan a bajar al gasto corriente, entonces qué significa eso que el momento de bajar a gasto corriente va a haber una brecha donde que vamos a tener problemas al cuadrar con el gasto de inversión que tenemos que destinar el 70% del codificada no dice solamente de lo que nos asigna el Gobierno Central es del codificado de todo lo presupuestado, entonces amparado en esta parte legal preparé la reforma presupuesta que es una grandota de la reforma presupuesto, primera vez que están tan grandes es que le estoy bajando para que tenga mayor claridad, en la inversión se juega con el número 7 y gasto corriente se juega con el número 5, entonces en el gasto corriente nosotros en inversión teníamos a los trabajadores de agua potable, Medio Ambiente, Obras Públicas con la 71, ahora baja a la 51 a gasto corriente o sea todo es gasto corriente y es por eso de que todo eso, todo lo que está esas hojas que es bastante inmenso tenemos que modificar en el presupuesto inicial del presente año y además de eso también estábamos estamos sacando de lo que establece los espectáculos culturales y sociales que anteriormente estaban en inversión ahora ya no se puede gastar con la partida de inversiones si no con gasto corriente, con todo esto nos hemos reunido con el señor alcalde para ir liquidando todo, con la finalidad que al finalizar el mes de noviembre porque en el mes de diciembre le van a evaluar el Ministerio de finanzas para ver si han cumplido las metas y si es que no hemos

Acta No. 28

1 cumplido las metas va a haber una baja en la asignación del presupuesto del Gobierno Central,
2 entonces estamos haciendo todo, todo lo estamos destinado a la inversión o sea prácticamente
3 le estamos sacando todo lo que de gasto corriente no va a haber nada por ejemplo, en el área
4 más afectada es en el área de Desarrollo Comunitario que está sacando espectáculos culturales
5 sociales, está sacando los de uniformes para los escuelas de fútbol, están estamos sacando todo
6 lo que es de la área deportiva y de todos los programas estamos sacando y destinado a la
7 inversión y producto de eso de este cuadro de cuentas que fue tan como un rompecabezas
8 hemos logrado establecer las obras que se están contemplando en esta reforma y me gustaría
9 darle la palabra a la ingeniera de Obras Públicas que con ella hicimos el presupuesto porque la
10 mayor parte es obra, el resto es simplemente que estamos solamente cambiando la partida de
11 personal en lo que está en las grandes y en el cuadrado de abajo ahí están todas las obras que
12 se van a disputar en el producto de esto.

13 **Ingeniera Jenny Núñez- Especialista de Obras Publicas:** Quien expresa su saludo indica:
14 Partida 32. 75. 04. 01, líneas redes instalaciones eléctricas, bueno eso es un trabajo que se hizo
15 para subsanar una cooperación que se había tenido con lo que es la embajada de Japón,
16 entonces ahí tuvimos que hacer lo que es el arreglo de unas máquinas eléctricas que tenían ahí,
17 para hacer lo que es el tema del reciclaje, entonces se hizo dos cosas ahí, se hizo tanto el
18 mantenimiento del sistema de la red de alumbrado eléctrico que bajaba el complejo ambiental,
19 como el mantenimiento electromecánico de la planta de reciclaje que esa era una de las
20 máquinas donadas por la embajada de Japón, esto se tenía que haber liquidado el año anterior
21 sin embargo un problema con respecto a la entrega de trabajos es por esa razón que se está
22 considerando en esta reforma porque los trabajos ya están ejecutados está funcionando y
23 necesitamos cancelar eso, entonces tenemos aquí 5.900 que corresponde a la red eléctrica y
24 3.375 que corresponde exclusivamente al mantenimiento de la planta recicladora, tenemos
25 también el mantenimiento de iluminación del parque eso es algo que se va a considerar para
26 hacer en este nuevo semestre que está solicitando igual la dirección de Medio Ambiente en la
27 partida 32.75. 05. 02, de lo que está ahorita fallando algunos reflectores y eso es debido también
28 a la humedad que los cables se van dañando los reflectores igual se dañan cuando se deja
29 prendido entonces para eso se está destinando \$3.500, tenemos en la partida 33.73. 08. 11 que
30 corresponde ya a lo que es Obras Públicas en insumos y materiales tenemos el recinto Nueva
31 Aventura, adquisición de tubería nosotros estamos sacándole de esa partida porque estaba
32 inicialmente en el programa, en ese programa 33 de obras de Obras Públicas porque estaba
33 considerado para hacerse una cancha ellos han ingresado directamente ya un escrito diría, agua
34 potable han ingresado un escrito que están solicitando que se haga lo que es la cancha, entonces
35 por eso ustedes lo pueden ver que está con negativo esta con menos \$10,000.

36 **Economista Walmore Jativa – Director Financiero:** Estamos sacando \$10.000 porque ellos
37 priorizaron la obra, la adquisición de tubería para agua potable, pero entonces hay una carta
38 dirigida hacia el señor Alcalde que ellos mismo van hacer el agua y van a invertir en la cancha lo
39 que son los graderíos señor alcalde.

40 **Ingeniera Jenny Núñez- Especialista de Obras Publicas:** Tenemos en el recinto Jesús del
41 Gran Poder, teníamos como 8.500, ellos estaban considerados en el programa 33 ahorita ya se
42 les está pasando al programa 36 los 8500 porque ellos quieren priorizar lo que es adquisición
43 para el material del sistema de agua, antes tenían para lo de que es buena construcción de una
44 cancha estos dos valores se destinan con un valor al programa 36, recinto Buenos Aires
45 adquisición de tubería, Buenos Aires tenía un presupuesto o tiene un presupuesto aquí se está
46 priorizando se ha pasado el programa 33, estaba en el programa 36 inicialmente está ahorita en
47 el programa 33 del agua potable porque se va a hacer una extensión de la red de lo que es
48 ahorita el sistema de Arenanguita para poderles dar lo que es el agua potable al recinto Buenos
49 Aires, entonces ha hecho el cálculo del estimado y tenemos 18,000 que se iría en adquisición de
50 tubería, nos vamos a la partida 33 73 06 05 tenemos aquí lo que son los estudios eléctricos para
51 los pozos profundos que se está ejecutando actualmente el de Pueblo Nuevo para poder poner
52 en funcionamiento tenemos que hacer el estudio eléctrico entonces está aumentando un
53 presupuesto de \$1500 que corresponde a los honorarios profesionales para Pueblo Nuevo,
54 \$1500 para lo que es Piedra De Vapor y \$1500 para lo que es del recinto Unidos Venceremos,

Acta No. 28

esto es netamente para el estudio del sistema eléctrico, tenemos luego se ha sacado lo que es de la partida 33.75.01.01 a San Francisco Del Silanche del proyecto de agua el valor de \$48,000 ustedes lo pueden ver que está en negativos, se está restando y nos vamos a la partida 33.75.04.01 líneas y redes de instalaciones eléctricas, aquí tenemos contemplado \$10,000 para lo que es la energización del pozo profundo, son presupuestos referenciales eso es para Pueblo Nuevo y \$10,000 también para el pozo de recinto Piedra De Vapor son referenciales porque lo hemos tomado más o menos de referencia a lo que nos estaba costando la energización de aquí del pozo profundo de la cabecera cantonal porque estos valores se van a determinar recién con el estudio que nos entreguen que estábamos en la partida anterior, seguimos el programa del agua en obras de infraestructura la 33.75. 01.99 se le está inyectando nuevamente el recurso de \$35,000 para completar los \$60,000 que tenía el recinto de la Mariscal Sucre en vista de que ya consiguieron un predio para poder hacer ahí lo que es el tanque de reserve, entonces le está volviendo a inyectar los \$30,000 que en su momento se había extraído para poder ejecutar esta obra, el recinto Pueblo Nuevo Estamos destinando igual \$24,500 que será lo que es la caseta y lo que es la bomba, que obviamente viene siendo la tercera fase una vez que tengamos ya la perforación con eso determinamos la bomba, con eso se puede iniciar recién el estudio eléctrico, con eso se puede recién una vez con el estudio eléctrico la energización y construir la caseta de bombeo e Instalar los sistemas también va en tres fases todo está contemplado ya directamente en esta reforma, ese es el mismo caso de recinto de Piedra De Vapor que también se le está considerando \$24,500 adicional para lo que es la caseta de bombeo, recinto San Antonio del Río Blanco se está colocando \$1.800 dólares para lo que es la limpieza del pozo profundo, recinto Arenanguita, el recinto Arenanguita indica como se hablaba, se pretende dar agua del recinto Arenanguita para el recinto Buenos Aires 2, entonces témenos que repotenciar este sistema, lo que ellos han solicitado es nuevamente la puesta en marcha el tema de filtración y la automatización del sistema, se está destinando \$2500 dólares vista que ahí se tiene que arreglar el tablero se tiene que hacer el cambio de una bomba y la automatización, tenemos también lo que es el sistema de filtración de agua para el recinto El Cabuyal se a pedido proformas porque estos son otro tipo de procesos, otro tipo de ingenierías que no la manejamos nosotros y nos han entregado de las proformas se ha determinado un valor estimado de \$41,000 que nos va a costar para que el agua que está siendo extraída del pozo profundo del Cabuyal se puedan bajar los límites que teníamos de la presencia de hierro que fue de los análisis de laboratorio que se habían realizado, tenemos de la 35.51.07.09 tenemos valores por renuncia voluntaria, bueno ahí están los nombres de los funcionarios Gaibor, Bryan Reina, tenemos \$28,868 del programa 36 que corresponde y Obras Públicas, también se está haciendo se está aumentando en lo que es combustible que es la 36.73. 02. 55 que está \$121,427 para todo lo que es el parque automotor, tenemos lo que son ya igual en el programa de Obras Públicas la 36.73. 06. 06 honorarios por contratación civil de servicios encontraron un valor de \$4.300 este valor es debido es un arrastre, es para liquidar recién los estudios de aquí de la cabecera cantonal que se hizo, porqué no se consideró desde enero, porque el contratista tenía que haber entregado en noviembre no nos entregó a tiempo los las correcciones entonces no le consideramos no se pudo liquidar en diciembre y es por eso que estamos reformando nuevamente aquí en junio para poder ya hacer la cancelación de esos valores porque el producto ya está entregado y de hecho ya incluso se ejecutó la otra parte que fue la construcción, tenemos contratación de estudios de investigación en la 36.73.06 tenemos lo que es para el cuerpo de bomberos que empieza primero con lo que es un estudio de suelos, destinando \$4000 y estudio de ingenierías varias que aquí vienen lo que es la eléctrica, electromecánica, bosys y datos todo lo que viene siendo hidrosanitario, tenemos \$10,000 que están destinados solo para estudios que se está disgregando en realidad de la partida general que ellos tienen de \$100,000 que se había aprobado anualmente, tenemos ahora la partida 36.73. 08. 11 que corresponde adquisiciones que son insumos y materiales, aquí tenemos Nueva Aventura de lo que habíamos dialogado que se estaba restando de la partida 33 que era del agua, que ellos ya ahorita decidieron es que se les daba una cancha entonces se le está dejando aquí el saldo nada más porque esos materiales ya están siendo adquiridos ya van a llegar en el contrato que recién está firmando entonces tenemos solo el saldo puesto aquí los \$4.000, recinto Nueva Esperanza ellos están priorizando la construcción de una

Acta No. 28

1 cancha tenemos \$6000 la Unidad Educativa Puerto Quito que está también para adquisición de
2 materiales para cancha \$6000, el recinto Jesús Del Gran Poder ya estamos restando de aquí de
3 la de la partida de Obras Públicas los \$8.500 porque ellos cambiaron ahora y que quieren lo que
4 es adquisición para el mejoramiento de los sistemas de agua entonces por eso estábamos en la
5 33 si es que vuelven al inicio ahí van a poder entender de dónde se está restando y en dónde lo
6 estamos sumando, tenemos recinto Bosque de Oro N°. 3 lo que es igual adquisición de
7 materiales para lo que es la construcción de una cancha, aquí van a encontrar unos en negativo
8 que es el recinto a la Floriana, Buenos Aires, Brisas del Sábalo, Santa Cecilia, San Carlos de
9 Nuevo Ecuador y van a encontrar el valor de \$6.051, 17 en realidad aquí fue más problema de
10 sistema que estos se encontraban de por sí en la partida de 36 en el programa de servicio de
11 Obras Públicas, se encontraban en lo que es construcción en la 75.01 .99 pero al momento de
12 hacer los tras pasos porque se priorizó hacer primero en las canchas que son por \$6.000 el valor
13 se fue completo, entonces lo estamos restando porque esta como añadido el valor ahí es
14 netamente que lo estamos haciendo un cambio porque hubo un problema en el sistema nada
15 más, no es que estamos restándole el presupuesto que ellos tienen si no simplemente lo estamos
16 pasando a otro lugar que ya les vamos a indicar que son las obras de infraestructura, repuesto y
17 accesorios para el parque automotor para llantas y todo ello tenemos \$108,129 nos vamos a la
18 35.75.01.07 que es construcción de edificación del cuerpo de bomberos tenemos los \$86,000
19 porque arriba teníamos ya los \$4000 y los \$10,000 entonces suman \$100,000, tenemos las
20 36.75.01.99, otras obras de infraestructura aquí tenemos primero lo que es la cubierta para las
21 canchas de múltiple Gran Colombia, Las Palmas, Buena Suerte, Ventanas, Simón Bolívar 2, 4
22 de Noviembre, esto es netamente para liquidar la planilla única porque esa obra ya se culminó,
23 entonces teníamos que haber liquidado en diciembre pero el ingeniero tuvo algunos problemas
24 de salud y no ingreso la documentación a tiempo para poder liquidar, entonces nos toca hacer
25 la reforma para poder liquidar ya en este semestre, en recinto San Antonio De La Abundancia
26 encontraron un valor de \$80,000 no significa que solo tengan \$80,000 si no es los \$80,000 que
27 se está sumando a lo que ellos ya tienen para la construcción de adoquinadas ceras y bordillos
28 y aquí hablábamos de lo que hace rato les comentaba que teníamos en menos que es recinto
29 La Floriana, Brisas Del Sábalo, Santa Cecilia que se está regresando a su partido original del
30 valor de \$11.500 lo que teníamos arriba los \$6.000 que se había restado de más
31 involuntariamente en el programa lo estamos regresando y tienen un valor de 11,500 que está
32 destinado para la construcción de los graderíos tanto en la Floriana, Brisas Del Sábalo y Santa
33 Cecilia, seguimos en el programa 36.75.01.04 que son líneas y redes aquí estamos priorizando
34 lo que es el recinto 8 De Septiembre la energización del transformador ellos se habían solicitado
35 un transformador ahí porque no les abastecía con lo que ya se hizo la construcción de la cancha,
36 está ya el estudio próximos a que nos aprueben y nos entreguen pero el valor referencial es de
37 \$4885 que se va a considerar para la adquisición y tenemos la 35.84.01.04 en donde
38 corresponde a maquinaria y equipo en donde se va a hacer la adquisición del rodillo aquí nos
39 están devolviendo \$82,708 que corresponde al valor del seguro por lo que el rodillo se incendió
40 y se le está aumentando \$10,000 porque acorde a cotizaciones que se han realizado del mercado
41 más o menos está en \$92,708 o un rodillo de las mismas características del que teníamos.

42 **Economista Walmore Jativa – Director Financiero:** Este valor es el que la aseguradora está
43 devolviendo por el rodillo que se quemó.

44 **Ingeniera Jenny Nuñez- Especialista de Obras Publicas:** Tenemos la adquisición de equipos
45 para mecánica y soldadura el valor de \$4000, esos son para equipos menores que tenemos que
46 adquirir tanto para la parte mecánica que pueda ser más fácil hacer los mantenimientos de los
47 vehículos y también para aquí al parque que sí es de soldadura, eso es lo que corresponde a la
48 reforma no sé si tienen alguna pregunta con respecto a estos traspasos, obviamente aquí no
49 está todavía lo de las recomendaciones alcalde.

50 **El Secretario General (s):** El informe señala que se busquen los recursos económicos para
51 asignar USD 30.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, para la adquisición de
52 material para adoquinado en la parte frontal de la Unidad Educativa Santiago ahí les dejo
53 concejales para que consideren, ahí me dice que habla de \$30,000 es para llegar desde aquí del
54 Santiago hasta el Guañito solo y materiales de un lado, del lado de Santiago apóstol no ambos

Acta No. 28

1 lados, le dejamos claro solo de un lado, me acaba de comunicar por eso le estoy también
2 preguntándole entonces es de que quedó aquí pesado hasta llegar al cacao, allá hasta la parte
3 de allá, me habla de \$29,700 entonces mejor le digo redondeemos a \$30.000 para todo lo que
4 es el barrio Simón Bolívar entonces para que no quede como Santiago apóstol, eso sería una de
5 las observaciones ahí para que vayan tomando encuentra, la otra recomendación es.

6 **El Secretario General (s):** Que, se asignen los recursos económicos para iluminación en la
7 escalinata del Barrio Rodrigo Borja.

8 **Señor Alcalde:** Bueno para que conozcan, ahí nos reunimos yo estuve ahí, ellos me dijeron que
9 ellos se encargaban de la iluminación del graderío, por ultimo yo quería hasta donar una
10 lampara, un reflector, porque ellos dijeron que su dinero de los \$100,000 que tenían habíamos
11 hablado que se coge 10,000 para iluminar y todo dijeron que no, que todos sus recursos se lo
12 invierta en lo que es adoquinado y por último se les está dando más recursos allá, entonces por
13 eso no en el acta que quedó en el barrio, ellos quedaron de que ellos iban a hacer entonces eso
14 para que conozcan, siga el siguiente punto.

15 **El Secretario General (s):** Que, se asignen los recursos económicos para adquisición de
16 adoquines para instalarlos en las inmediaciones del monumento del Guañito.

17 **Señor Alcalde:** eso si le había dicho a la ingeniera que ponga un valor aproximadamente de
18 \$2000 para los adoquines, o sea eso me parece bien le estoy nombrando para que quede bonito
19 porque cuando va la gente se sienta cómoda y no vea puro monte y también parece que los
20 compañeros no se alcanzan entonces no quería yo no tendría problema de que consideremos
21 comprarles adoquines de colores y ponerle ahí en el piso para que puedan la gente se tome su
22 fotito y se vea todo más bonito, entonces yo estaría de acuerdo con esa recomendación anotarán
23 compañero, siga compañero secretario.

24 **El Secretario General (s):** Hasta ahí las recomendaciones señor alcalde.

25 **Señor Alcalde:** Listo señor secretario retomamos la sesión, concejales estábamos en el tema
26 de las partidas de la reforma, alguien desea hablar tiene la palabra para que puedan hacer alguna
27 intervención, señor secretario de una manera quiero que en las sugerencias de la comisión
28 aumenten lo quiera una partida que se considere para el segundo debate para una tubería
29 galvanizada para la varias canchas más o menos un presupuesto de \$2800, de igual manera se
30 considere una partida de \$5000 me dijeron para cementos para arreglos de aceras de aceras y
31 bordillo de varios lugares de la cabecera cantonal, eso vaya considerando ahí para que se
32 sugiera esos cambios en la segunda en el segundo debate, también la sugerencia de los técnico
33 como esta en el acta por favor para Brisas del Sábalo y Arenanguita lo que es el bar se deje
34 \$5000 para Brisas y \$5000 para Arenanguita y materiales esa sugerencia para que en el
35 segundo debate si el consejo si lo vea bien que se den los cambios a financiero, no sé si el
36 compañero Lenin está alzando la mano.

37 **Se concede la palabra al concejal Lenin Barragán:** Quien expresa su saludo indica: Igual
38 señor alcalde y compañeros hemos ya analizado el tema de la partida especialmente de las
39 instalaciones para el cuerpo bomberos en la partida 37.75 y la partida 36.73.06 en
40 recomendación que en el segundo debate quede la partida 78.01.03 de transferencias de fondos
41 públicos.

42 **Señor Alcalde:** De igual manera tome nota secretario para que quede esas sugerencias, y lo
43 mismo darle a conocer al financiero para el segundo debate, se concede la palabra a la concejala
44 Erika.

45 **Se concede la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Quien expresa su saludo indica:
46 Bueno una vez que se ha analizado el respectivo presupuesto para cada uno de los recintos que
47 van hacer beneficiados también con obras, también felicitarle señor alcalde por el hecho de
48 asignar también ese recurso para lo que es la adquisición también del rodillo, tenemos entendido
49 que por parte de la aseguradora entregó \$82,000 y piquitos y por parte del Gad Municipal pues
50 se incrementó \$10,000 más para poder adquirir un rodillo con similares características al que se
51 incendió pues, es digno de felicitar esto señor alcalde y también este pedirle que se siga
52 trabajando tanto en la parte de los centros poblados de la parte rural también como de la
53 cabecera cantonal donde se necesita el tema de las vías señor alcalde, eso de mi parte y también
54 en la parte final me gustaría que por parte del economista me aclare si es que el municipio se

Acta No. 28

encuentra el día con cargar la obligación de la información el tema de finanzas de manera mensual al Senplades y también de manera bimestral, esto debió a que esta es una de las causales por las cuales el Gobierno Central puede dejar de transferir los recursos debido al incumplimiento de la institución que no cargue esta información entonces me gustaría que por favor ahí el economista nos aclare esto señor alcalde ya que estamos hablando del tema del presupuesto, porque entendería yo que si el sistema todavía está fallando el sistema de recaudación o cuándo se va a cumplir con este tema porque lo esencial aquí también es que nosotros como institución podamos cumplir con nuestras obligaciones sin dejar de lado pues también el tema de los sueldos o salarios a los trabajadores, eso señor alcalde de mi parte y que lo que se está haciendo aquí no afecte el correcto funcionamiento de la institucionalidad.

Economista Walmore Jativa – Director Financiero: Como es de su conocimiento señor alcalde, un sistema siempre demanda de tiempo y configuración, es una nueva materia no sé estoy en un problema de los primeros meses de esto que nos podíamos subir los estados financieros era por las configuraciones porque tanto de parte del del contratista como de nosotros tenemos que tener el mismo lenguaje dentro de la configuración y por lo tanto si nosotros anteriormente me ingresamos la partida presupuestaria ingresamos todo eso en el nuevo sistema nos exige más o sea es una es una inteligencia ese Sistema, porque automáticamente sale todo en ese Sistema, gracias a Dios ya se ya se envió en el mes de marzo entre hoy día a mas tardar hasta mañana el mes de abril y el resto está con está contemplado igualarnos máximo unos ocho o 15 días de acuerdo a la conversación con los técnicos, o sea que nosotros a lo máximo sería a los 15 días que estaríamos igual en la entrega de la información financiera, entonces los primeros meses la configuración es lo que más demanda de tiempo porque se sale ya está cerrado el ejercicio económico, sale errores en cantidades que está mal ubicado, por decirle le pongo un ejemplo nosotros anteriormente las horas extras es que ganan los de medio ambiente se les paga a ellos y en el programa debo tener dinero, si no tengo digo como es del mismo municipio cojo del gasto corriente, ahora ya no se puede hacer eso porque el momento que una persona X está en Obras Públicas yo quiero pagar el gasto corriente no se puede, el sistema le arroja a Obras Publicas entonces témenos que tener los cinco sentidos para poder registrar los sistemas contables, entonces la señora alcalde señora concejala como le de manifiesto entre oro o mañana porque ayer mismo ya querían enviar el mes de abril ya está listo todo pero las configuraciones entonces esperemos entre ahora o mañana terminar, mayo ya es más fácil porque ya están las configuraciones y junio ya después de aquí para adelante estaríamos ya trabajado normalmente.

Señor Alcalde: Gracias a Dios ya está por normalizarse el sistema y salir de errores, pero el Gobierno Nacional nos debe plata, hay que ser muy sinceros, ellos nos deberían pagar lo que nos están debiendo pero así es la situación.

Economista Walmore Jativa – Director Financiero: Señora concejal a pesar de que el Gobierno dos meses está atrasado y con este mes de Julio tres meses, pero los dos meses viene arrastrando ya más de un año a pesar de eso, de los dos meses es cerca de unos \$900.000 dólares, aun así nosotros estamos trabajando y los sueldos estamos al día, ósea estamos trabajando y optimizando los recursos y siempre teorizando la masa salarial.

Señor Alcalde: hay una prioridad que le he dicho al economista y es de que estamos en esto que es el tema de sueldos, justamente la vez pasada no se pagó a varias personas menos a cinco personas porque estaba mi persona, el economista, creo que René, el abogado que no alcanzó la plata y se dio prioridad a los trabajadores y a todo lo que se podía, igual manera le he dicho al economista lo mismo den esa prioridad porque todos tienen de una u otra manera planificado sum es si día y sus situaciones familiares y también crediticia, eso de ahí con ello no sé si alguien más desea hablar sobre el tema de la reforma sino para que pueda emocionar con los cambios y las sugerencias realizadas por favor, quien mociona que incluyan en la sugerencia que tomaron, abogado tiene la palabra.

Pablo Caiza – Secretario General (s): Señor alcalde si me permite dar lectura a las recomendaciones que han sido tratadas en este pleno, para que sean tomadas como moción para el concejal que vaya a presentar la misma, el informe emitido por la comisión quedaría de la siguiente manera asignar \$30,000 para la adquisición de materiales para adoquinado, hacer

Acta No. 28

1 instalado en un solo margen de la vía desde la Unidad Educativa Santiago Apóstol hasta el
2 monumento el cacao en el barrio Simón Bolívar, se eliminaría la recomendación de asignar el
3 recurso económico para la iluminación del escalinata del barrio Rodrigo Borja, así mismo se
4 asigna el valor de \$2000 para la adquisición de adoquines a ser instalados en las inmediaciones
5 del monumento el guaño, también está considerada asignar \$2800 para adquisición de tubería
6 galvanizada para las canchas, asignar \$5000 para materiales de aceras y bordillos hacer
7 ubicadas en varias calles de la del barrio central de la cabecera cantonal, asignar el valor de
8 \$5000 para la adquisición de materiales para la construcción de un bar en el recinto Arenanguita,
9 \$5000 asignar para materiales para la construcción de un bar en Brisas Del Sábado, también
10 incorporar dentro de la reforma \$25,000 que van a ser ingresados por parte del OCP, asignar
11 \$1000 para la adquisición de materiales para bordillos en el Salazar, asignar \$6000 para
12 adquisición de materiales para la cancha en el Pizará y asignar la partida completa de \$100,000
13 mediante la creación de la partida de transferencias y 78.01.03 para la entrega de dicho valor al
14 Cuerpo De Bomberos De Puerto Quito a través del convenio, esas son las que recomendaciones
15 para que sean tomadas por el concejal.

16 **Se concede la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Gracias señor alcalde, solo quiero
17 porque dijo para bordillos del Barrio Central, no es Barrio Central sino de varias calles de la
18 cabecera cantonal, y aprovechando que estoy en el uso de la palabra pues ha sido una mañana
19 fructífera sobre todo ya que se van a beneficiar algunas comunidades de nuestro cantón Puerto
20 Quito y también sobre todo las aceras y bordillo de los barrios, lo que sí pido señor alcalde es
21 que no me quite ese presupuesto esa partida sobre todo para el mantenimiento de aquí de las
22 aceras y bordillo de la cabecera cantonal.

23 **Se concede la palabra al concejal Rene Vélez:** Bueno tratamos el asunto del quinto punto del
24 orden del día señor alcalde, después de haber escuchado a los señores directores y técnicos de
25 la municipalidad previo a la explicación dada a sobre la reforma al presupuesto señor alcalde,
26 solicito someta a votación el quinto punto del orden del día considerando todo lo debatido y
27 decidido por este consejo en pleno señor Alcalde, que es considerar el adoquinado para una
28 obra muy importante que está solicitando el barrio Simón Bolívar, considerar los recursos para
29 para el adoquinado también de los centros atractivos como es el Guaño, considerar también el
30 presupuesto que se ha venido analizando y debatiendo en algunas ocasiones inclusive en
31 reuniones técnicas tratándose el tema de los señores bomberos, los recursos que se debe firmar
32 previo un convenio entregar a dicha institución, algunas canchas que se debe de considerar las
33 aceras y bordillos de algunos barrios de la cabecera cantonal, con todos los puestos y los
34 debatidos por este consejo señor alcalde solicito su meta votación el quinto punto del orden del
35 día si es que tengo apoyo.

36 **Señor Alcalde:** Con el apoyo del a Vicealcaldesa y Erika Jaramillo someta a votación señor
37 secretario.

38 **El Secretario General (s):** Para ratificar las recomendaciones que di lectura para la aprobación
39 del concejo municipal.

- 40 . Concejal Lenin Barragán, Con todas las modificaciones, **a favor**
- 41 . Concejala Erika Jaramillo, Con todo lo expuesto, **a favor**
- 42 . Concejal Mireya Valencia, **a favor**
- 43 . Concejal Rene Vélez, **Proponente, a favor**
- 44 . Concejal Marisol Verdezoto, **a favor**
- 45 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

46 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

47 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2026-0107-RL.- POR UNANIMIDAD.- EL**
48 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
49 **RESUELVE LA APROBACIÓN DEL ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA**
50 **ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA**
51 **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2026 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
52 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO.**

53 **El Secretario General (s): SEXTO PUNTO -6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

54 **El señor Alcalde:** Queda clausurada la sesión.

Acta No. 28

1
2
3
4
5
6
7
8

Sr. Victor Mieles Paladines
ALCALDE DEL CANTON PUERTO QUITO

Mgs. Edison Pablo Caiza Toapanta
SECRETARIO GENERAL (S)